



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL



JUZGADO CIVIL MUNICIPAL  
SEVILLA VALLE

TRASLADO N° 029  
FIJACIÓN EN LISTA ART. 110 C. G. P.

1. Presentación de la Liquidación del Crédito.

RADICADO No. 2022-00232-00

PROCESO: EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA  
DEMANDANTE: WILVER MORALES PATIÑO  
DEMANDADO: CARLOS ANDRES VALENCIA CANDELO

CLASE DE TRASLADO: ARTÍCULO 110 C.G.P CONCORDANTE CON ART 446 Numeral 2 DEL C.G.P - TÉRMINO TRES (3) DÍAS.

FECHA DE FIJACIÓN:	03 DE MARZO DE 2023	8:00 A.M
EMPIEZA A CORRER:	06 DE MARZO DE 2023	8:00 A.M
TRANSCURRE	07 DE MARZO DE 2023	
FINALIZA	08 DE MARZO DE 2023	5:00 P.M.

AIDA LILIANA QUICENO BARÓN  
Secretaria